

De este modo, la elección de los coleópteros y heterópteros parece obvia al ser relativamente fácil la identificación precisa de las especies. Pero además, son organismos habituales en estos medios, con características biológicas y ecológicas de un significativo valor indicador que pueden ser utilizadas en trabajos aplicados (Foster, 1987; Eyre & Foster, 1989; Ribera & Foster, 1992).

Como objetivo general, se plantea un estudio descriptivo de la fauna de coleópteros y heterópteros acuáticos del complejo lagunar del Río Arquillo, que sirva como primera contribución al conocimiento de los macroinvertebrados acuáticos que habitan sus aguas.

En segundo lugar, se pretende conocer las especies indicadoras de los ambientes más característicos prospectados (lóticos y leníticos), así como resaltar los parámetros que en mayor medida están afectando su distribución en la zona de estudio.

Finalmente, se estudian los aspectos corológicos más relevantes de las especies encontradas, con el fin de determinar el origen y distribución de las mismas y su relación con áreas limítrofes (cuenca del Río Segura).

ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio, se sitúa a unos 1000 metros de altitud en el término municipal de Robledo (Albacete) y pertenece a la cuenca del Río Júcar (coordenadas U.T.M.: 30SWH555897). Por ella discurren las aguas del Río Arquillo (dulces y bicarbonatado-magnésicas) entre depósitos travertínicos hasta empantanarse y originar un humedal, donde aparecen cuerpos de agua típicamente leníticos como son prados de inundación, charcas marginales fluctuantes y una laguna permanente. En la figura 1 se presenta la localización geográfica del área de estudio y un esquema de los diferentes hábitats acuáticos indicando los puntos de muestreo.

Se han diferenciado a nivel macroambiental 5 tipos de hábitats, dos lóticos (río y arroyo lateral) y tres leníticos (laguna, charca y prado inundado). Las principales características de cada uno de estos tipos se describen a continuación:

1. Río Arquillo: profundidad entre 10 cm y 1 m, velocidad máxima de corriente entre 0.3 y 0.4 m/s, caudal medio de 17 l/s, anchura entre 2 y 3 m y abundante vegetación de ribera y macrófitos acuáticos.
2. Arroyo lateral: muy somero (2-4 cm de profundidad), corriente moderada, de unos 20-40 cm de ancho y con un sustrato de hojarasca en descomposición.
3. Prado de inundación: densamente cubierto de vegetación emergente, muy somero y de carácter efímero.
4. Charca permanente: profundidad entre 10 y 150 cm y de orilla con pendiente suave.
5. Laguna permanente: profundidad máxima de 7 m y de orillas casi verticales.

Con respecto a las especies de macrófitos acuáticos, éstas se distribuyen de la siguiente manera:

- En el tramo de río, en su parte más alejada de la laguna, se forma una poza